



Conectamos
comunidades con
energía
que
transforma vidas

Pereira, 9 de septiembre de 2026

Señor,
Suscriptor y/o Usuario
Matrícula: 2119765
Dirección: AVD 30 DE AGOSTO 87 82 BODEGA 3 BELMONTE
Ciclo: 17 Ruta: 1010010075

N° 29543

Asunto: Entrega de Certificado de Calibración y Ensayo

Cordial saludo,

De la manera mas atenta nos permitimos entregarle Informe De Inspección Técnica N° 671941, de Medidor N° 23543851, el cual fue retirado del predio en la dirección: AVD 30 DE AGOSTO 87 82 BODEGA 3 BELMONTE, para verificación y análisis en un laboratorio acreditado para tal fin y cuyo resultado de inspección fue: NO CONFORME.

De conformidad con el Artículo 9.1 de la Ley de 142 de 1994, EL USUARIO TIENE DERECHO A LA CORRECTA MEDICIÓN DEL CONSUMO, en obtener de las empresas la medición de sus reales, mediante instrumentos tecnológicos apropiados, dentro de los plazos y términos que establezca la Comisión de Regulación de Energía- CREG.

Es por esta razón que la Empresa se permite comunicarle al suscriptor y/o usuario que cuenta con treinta días calendario (un periodo de facturación), a partir de la fecha para:

PRIMERO: Solicitar la devolución de su equipo de medida, ello toda vez que, por políticas de protección del medio ambiente, el medidor mencionado se encuentra en las instalaciones del laboratorio que realizo la inspección respectiva, con el fin de garantizar la mejor disposición final de estos materiales de desecho. Si pasado este tiempo no se tiene solicitud al respecto, se entiende que al medidor debe darse disposición final adecuada.

SEGUNDO: Si el Suscriptor y/o Usuario decide adquirir el medidor de manera particular, deberá entregarlo en las oficinas de Atención al Usuario de la Empresa acompañado de la fotocopia de la ultima factura de pago del servicio, la factura de compra del medidor y el Certificado de Calibración expedido por un laboratorio acreditado ante la superintendencia de Industrial y Comercio. Es preciso señalar que el equipo de medida deberá reunir los requerimientos técnicos previstos por la Empresa, de conformidad con lo establecido en el Código de Distribución y/o Medida (Numeral 7.5.1 - Res. GREG 070 de 1998). De ser necesario, el Suscriptor y/o usuario deberá normalizar la acometida.

Si la Empresa realizo instalación de un equipo de medida en calidad de préstamo, este quedara como definitivo si dentro del termino mencionado no se ha recibido un medidor por parte de Suscriptor y/o Usuario según lo dispuesto anteriormente, procediendo a realizar el correspondiente cobro en la facturación del servicio, de conformidad con las políticas de financiación vigentes.

El Usuario es la razón de ser de nuestra empresa, permítanos seguir prestando nuestro servicio, contribuyendo con el crecimiento de la región.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida en las oficinas de Atención al Usuario o en la línea telefónica 115(Opción 2).

Cordialmente,

JOHN WILSON VELASQUEZ BOHORQUEZ
GERENTE SOLUCIONES ENERGÉTICAS

Entregó: _____

OFICINA PEREIRA
Tel. 310 7117718
Dir. CARRETERA 8 BIS 35 30
NIT. 900 151 122
Res RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Guía No:
4026597301775

Admisión:
2026-09-09-18:04:09

Remitente:
EMPRESA DE ENERGIA DE
EMPRESA DE ENER

Destinatario:
INVERSIONES NADELA S.A.
660005

AVD 30 DE AGOSTO 8
PEREIRA RISARALD PEREIRA RISARALD

NA
Peso: 0.5 grm
Valor: 1500
PROTOSOL
Identificación:

Guía No. 4026597301775 Admisión: 2026-09-09-18:04:09

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P.
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P.
CR 10 # 17- 55 ED TORRE CENTRAL
PEREIRA RISARALD
notificacionesjudiciales@eep.com.co - 816002019-9

INVERSIONES NADELA S.A.
29543
AVD 30 DE AGOSTO 87 82 BODEGA 3 BELMO

Tel. NA Id. NA
Obs. PROTOCOLOS
Ccte. PARE HECTOR BERMUDEZ PEREIRA RISARALDA

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO:

NOMBRE CLARO:
NIT - CC - TI - PP:

Intento de Entrega: Intento de Entrega 2: Intento de Entrega 3:

CP: 660005

OFICINA PEREIRA RES. 03682 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 310 7117718 900 151 122

**1. DATOS GENERALES**

Fecha de Emisión: 2026-08-11

SOLICITANTE EEP, S.A ESP

DIRECCION: CARRERA 10 #17 - 35 .

No. SERVICIO 2119765

FECHA DE INSPECCIÓN 2026-08-11 8:03 p.m.

LUGAR DE INSPECCIÓN: CALLE. 17A # 42A - 43 BOGOTÁ D.C.

SOLICITUD DE SERVICIO 11668

2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIDOR

Serie	Marca	Modelo	Puente	Tipo	Principio
23543851	HIKING	DSS238-LCD	No Aplica	2F3H	ESTATICO

Tensión (V)	Corriente (A)	Año Fabricación	Resolución	Constante	Clase
2X120/208V	5(100)	2.023		1000	1

LEC_DIU_kWh	LEC_DIU_kVARh	LEC_NOC_kWh	LEC_NOC_kVARh

3. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL MEDIDOR

Analizando los resultados de la inspección se dictamina el medidor como: **NO CONFORME** según lo establecido en la NTC 4856 de 2023 numeral 4.1.2. Anexo A.

APROBADO POR:

Oscar Arboleda
Coordinador Organismo
de Inspección Técnica

La inspección del ítem se realiza bajo la NTC 4856 de 2023 numeral 4.1.2. Anexo A Verificación del Medidor y la inspección de sellos bajo el numeral 4.1.1. Anexo C y D Verificación del Estado de los Sellos. Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección realizada al ítem especificado bajo prueba, no podrá ser reproducido salvo en su totalidad. Los resultados expresados se refieren al momento y condiciones en las que se realizó la inspección. El Organismo de Inspección no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información registrada en este informe.

CALLE 17 A No 42A-43
Bogotá D.C. Colombia

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0671941

No. de SERIE	23543851	MARCA	HIKING	TIPO	2F3H
--------------	----------	-------	--------	------	------

4. CADENA DE CUSTODIA

4.1 Verificación del Embalaje

Tipo	Identificación	Resultado	Observaciones
ETIQUETA	21917	CONFORME	
Caja	N/a	CONFORME	

CONVENCIONES UBICACIÓN DE SELLOS DE SEGURIDAD:

TP: Tapa Principal

CC: Caja de conexión

Observaciones:

Medidor sin tapa de bloque de terminales, Bloque de terminales quemado.

Realizado por: GM458443

Fecha: 2026-08-10

Hora: 10:47:21

Camara: 07

5. INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

Posición	Tipo	Color	Serie	Resultado	Cód.	Observaciones
01	TAMBOR	BLANCO	2062586	NO CONFORME	SDT	MATERIAL DEL SELLO DE SEGURIDAD DETERIORADO (También aplica para la posición 03)
Tapa base	ETIQUETA	GRIS	3060600	NO CONFORME	SDT	MATERIAL DEL SELLO DE SEGURIDAD DETERIORADO

5.1. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

Analizando los resultados de la inspección se dictamina(n) el(los) sello(s) como: NO CONFORME(S) según lo establecido en la NTC 4856 de 2023 numeral 4.1.1. Anexo C y D.

Realizado por: GM79968559

Fecha: 2026-08-11

Hora: 11:29:12

Camara: 02

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0671941

No. de SERIE	23543851	MARCA	HIKING	TIPO	2F3H
--------------	----------	-------	--------	------	------

6. INSPECCIÓN VISUAL DEL MEDIDOR.

Durante la inspección visual se revisaron cada uno de los componentes y elementos del medidor de acuerdo con los procedimientos internos del Organismo de Inspección, garantizando que los elementos revisados corresponden a los enunciados en la NTC 4856 2023 numeral 4.1.2. Anexo A. la conclusión de la inspección del medidor se indica en la página 1 numeral 3.

Código Observaciones	Descripción
BTQM	BLOQUE DE TERMINALES QUEMADO (Terminal de salida de la fase S)
CCQM	CIRCUITO DE CORRIENTE QUEMADO (Sensor de la fase S)

Observaciones:

El estado del medidor no permite realizar pruebas metrológicas

Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección técnica realizada en las instalaciones del organismo de inspección y los resultados expresados se refieren exclusivamente a la inspección realizada al medidor.

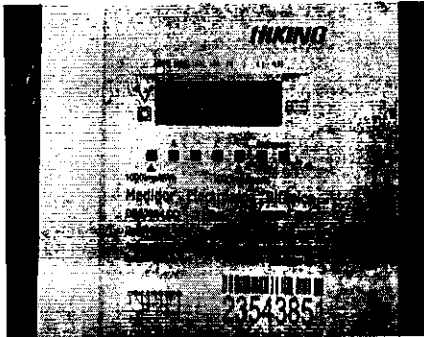
Nota 1: La unidad de medida de la resolución y constante del medidor se ven reflejadas en la placa de características del registro gráfico

Nota 2: Durante la inspección técnica, se pueden presentar cambios en la integridad física del medidor.

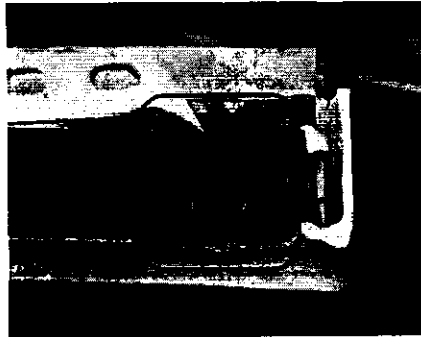
Nota 3: El código reportado con la letra (O), corresponde a una observación.

Realizado por: GM79968559 Fecha: 2026-08-11 Hora: 11:29:12 Camara: 02 Resultado: NO CONFORME

REGISTRO GRÁFICO MEDIDOR NO: 23543851



PLACA DE CARACTERÍSTICAS



BLOQUE DE TERMINALES QUEMADO
(Terminal de salida de la fase S)



CIRCUITO DE CORRIENTE QUEMADO (Sensor
de la fase S)

Fin del informe.